

Fecha: 17-01-2026
 Medio: Las Noticias
 Supl.: Las Noticias
 Tipo: Noticia general

Pág.: 19
 Cm2: 298,0

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

3.600
 13.800
☐ No Definida

Título: La Araucanía: Declararon Alerta Temprana Preventiva por amenaza de incendios forestales

La Araucanía: Declararon Alerta Temprana Preventiva por amenaza de incendios forestales

La medida rige desde el 18 de enero y responde a pronósticos de altas temperaturas, viento puelche y baja humedad relativa en distintos sectores de la región.

Neimar Claret Andrade

El Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) declaró Alerta Temprana Preventiva Regional por amenaza de incendios forestales en La Araucanía, a contar del domingo 18 de enero de 2026, medida adoptada en coordinación con la Delegación Presidencial Regional y que se mantendrá vigente mientras las condiciones así lo ameriten.

De acuerdo con el documento emanado de SENAPRED, la decisión se sustentó en los antecedentes entregados por la Dirección Meteorológica de Chile, que emitió avisos por altas temperaturas y temperaturas extremas para las provincias de Malleco y Cautín, especialmente en sectores de valle, precordillera y cordillera, entre la mañana del domingo 18 y la tarde del lunes 19 de enero.

De acuerdo con los pronósticos, en el valle de Angol las temperaturas podrían alcanzar hasta 36 °C,

mientras que en otros sectores de la región se prevén máximas sobre los 30 °C, acompañadas de baja humedad relativa, igual o inferior al 30%, y presencia de viento Este o Puelche, con rachas que podrían superar los 50 kilómetros por hora.

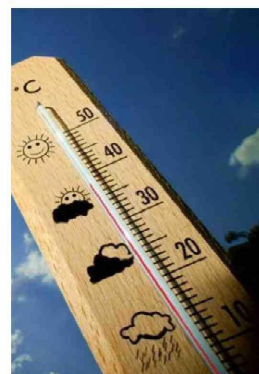
Asimismo, información proporcionada por la Corporación Nacional Forestal (CONAF), a través de la herramienta Botón Rojo, indicó un alto potencial de ocurrencia y propagación de incendios forestales en comunas del valle y cordillera de la región, considerando la superficie acumulada y la proyección a cinco días.

Ante este escenario, SENAPRED dispuso una serie de cursos de acción, entre ellos la difusión de información preventiva a la comunidad; el reforzamiento de los

Comités para la Gestión del Riesgo de Desastres a nivel comunal, provincial y regional; la evaluación de puntos críticos y la coordinación para la disposición oportuna de recursos humanos y materiales frente a eventuales emergencias.

La alerta involucra a distintos organismos del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, incluyendo delegaciones presidenciales, municipalidades, CONAF, empresas eléctricas, servicios públicos y fuerzas de orden, con el objetivo de fortalecer la prevención y respuesta ante posibles incendios forestales.

Finalmente, las autoridades reiteraron el llamado a la población a extremar las medidas de autocuidado, evitar el uso del fuego en



zonas de riesgo, no realizar quemados, mantenerse hidratados, limitar la exposición al sol en horas de mayor temperatura y seguir las indicaciones de los organismos oficiales, especialmente para proteger a los grupos más vulnerables.